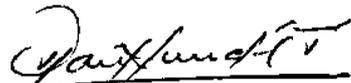


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDIAMO S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes mayo, a las diez horas, en la oficina situada en el Edificio Trade Building a lado del Mail del Sol, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía ANDIAMO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Uno Sr. Paul Giovanni Iturralde Gonzalez, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Dos.- Sr. Mario Vicente Toledo Rivas, por sus propios derechos, propietario de ochenta (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Sesión Joyce Macias Gonzalez, en calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Marlon Fernando Ruiz Errazuriz, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ANDIAMO S.A. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Aprobación del Comisario de la Compañía. 3.- Conocimiento y Aprobación anual de los balances.- La Presidenta solicita al Gerente General presente su informe correspondiente al año 2011 la Sala. Leído el Informe del Gerente General, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, la Presidenta solicita a los Señores Accionistas que se pronuncien acerca del Informe del Gerente General, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Aprobación del Comisario de la Compañía.-Leído que fue el Informe del Comisario correspondiente al año 2011, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, La Presidenta solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Informe del Comisario, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Comisario. 3.- Conocimiento y Aprobación anual de los Balances y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.- El Presidente solicita al Gerente General que presente a la Sala los balances generales correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y el estado de pérdidas y ganancias. Conocidas las cuentas, que se hallan anexas como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Balance, en virtud del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2011. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


.....
Joyce Macias Gonzalez
Presidente de la Junta


.....
Marlon Ruiz Errazuriz
Secretario de la Junta


.....
Paul Iturralde Gonzalez
Accionista


.....
Mario Toledo Rivas
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDIAMO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2012.-

1.- Sr. Paul Giovanni Iturralde Gonzalez, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- Sr. Mario Vicente Toledo Rivas, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía ANDIAMO S.A. es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



Joyce Macias Gonzalez

Presidente de la Junta



Marlon Ruiz Errazuriz

Secretario de la Junta

Lo certifico

Marlon Ruiz E.

Marlon Ruiz Errazuriz
Secretario de la Junta